

**COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
Martes 5 de abril 2022**

***Mtro. Irving Gerardo Monroy Ramírez de Arellano.***

Buenos días integrantes de esta Comisión, **en nombre** de la Presidenta de la Comisión Municipal de Regularización, la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, agradezco su presencia a todos y cada uno de ustedes, y les doy la más cordial bienvenida a esta **Primer Sesión Ordinaria** de la Comisión Municipal de Regularización y con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 9 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y en concordancia con el artículo 7° del Reglamento municipal en la materia, presidiré la Sesión y, por tanto, solicito a la Lic. Patricia Covarrubias González del Departamento de Regularización, me asista en esta Comisión y proceda a tomar asistencia así como verificar la declaración del quorum legal.

Acto seguido se procede con el orden del día citado:

**Punto 1. Lista de asistencia y Quórum legal para sesionar.**

***Lic. Patricia Covarrubias González Asistiendo a la Secretaría Técnica.***

Como lo solicita Presidente de la Comisión, procedo a tomar lista de los asistentes con voz y voto:

Nº	TITULAR	SUPLENTE	ASISTENCIA
<b>Integrantes con voz y voto</b>			
1	C. Mirna Citlalli Amaya de Luna Presidenta Municipal	Arq. Irving Gerardo Monroy Ramírez de Arellano Secretario Técnico de la Comisión de Regularización	Presente
2	Mtro. Carlos Romero Sánchez Procurador de Desarrollo Urbano		Ausente
3	C. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero Regidora		Presente
4	Luis Arturo Morones Vargas Regidor		Presente
5	Liliana Antonia Gardiel Arana Regidora		Presente
6	María del Rosario Velázquez Hernández Regidora		Presente
7	Mtro. José Luis Salazar Martínez Síndico		Presente
8	Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo Secretario del Ayuntamiento		Presente
9	C. María de los Ángeles Hernández Parada Directora de Catastro		Presente
<b>Integrantes con voz pero sin voto</b>			
10	Arq. Ricardo Robles Gómez Coordinador General De Gestión Integral de la Ciudad	Arq. Susana del Carmen Alcocer Lúa Directora de Gestión Integral del Territorio	Presente
11	C. Heriberto Murguía Ángel Director de Participación Ciudadana		Presente
12	Mtro. Erik Daniel Tapia Ibarra Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio		Ausente

**Secretario técnico (asistente).**

Le informo Presidente que, al momento se encuentran presentes 10 de 12 integrantes de este órgano colegiado y 8 con voz y voto para efectos del cómputo.

En virtud de lo anterior, se declara quorum legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que en esta Sesión se realicen, siendo las 9 horas con 20 minutos del día martes 5 de abril de 2022

Agradezco la Presencia de los asistentes invitados o que asisten por reglamento, pero que tienen el derecho de participar e intervenir en cualquier tema de esta Sesión:

**Punto 2.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día**

**Presidente**

Para continuar con el desarrollo de esta Sesión, someto a su consideración la **dispensa** de la lectura del **Orden del Día**, en virtud de que la conocen, en lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse y se aprueba levantando la mano.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

**Presidente**

Ahora someto a la consideración de Ustedes la aprobación del Orden del Día, que previamente fue conocida, de no haber alguna observación, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

**Presidente**

Pasando al **PUNTO 3** del Orden del día, informo a esa Comisión que **el acta de la instalación** ya está debidamente firmada por los participantes en ella y está a su disposición en copia simple. Para quien lo solicite podemos gestionar la certificación del documento.

**Presidente**

Para el desahogo del **PUNTO 4** del orden del día referente a la presentación de nuevas Solicitudes, de regularización, les pregunto a los miembros de esta Comisión de Regularización, si son de aprobarse las solicitudes en los términos del artículo 18 de la Ley, dando paso a su estudio y opinión de los elementos técnicos, económicos y sociales por parte de la Dependencia municipal y, en su caso a la publicación del inicio del procedimiento, si se aprueban para tales efectos los expedientes de:

4.1.- Solicitante: Benjamín Vega Vázquez: Predio: Prolongación Jalisco 60 B, entre Ramón Corona y Priv. Luis Enrique Medina en San Martín de las Flores  
Superficie: 105.79 m2  
Lotes: 1

4.2.- Solicitante: Enrique Torres Velázquez: Predio: Calle Loma Bonita No. 216, entre las calles Poza Rica y Mata Redonda, Col. San Pedrito  
Superficie: 125 m2  
Lotes: 1

4.3.- Solicitante: Epifanía Díaz Rivera  
Carácter: Propietaria y poseedora  
Predio: La Arena. Calle 16 de septiembre, Pípila y Nuevo Atardecer a inmediaciones de San Martín de las Flores  
Superficie: 11,583.949 m2  
Lotes: 80

4.4.- Solicitante: María del Pilar Jiménez  
Carácter: Propietaria  
Predio: El Pitayo  
Superficie: 7,611.71 m2

Lotes: 33

4.5.- Solicitante: Rosalina Mejía Villa y otros  
Carácter: Posesionarios  
Predio: Calle Porfirio Díaz No.42, entre Dionisio Rodríguez y Venustiano Carranza, San Martín de las Flores  
Superficie: 493.75 m2  
Lotes: 4

4.6.- Solicitante: Luis Gonzalo Murillo Noriega  
Carácter: Posesionario  
Predio: El Pino, ubicado entre las calles Revolución, Ávila Camacho y Venustiano Carranza, Col. San Martín de las Flores  
Superficie: 1,897 m2  
Lotes: 11

4.7.- Solicitante: representantes del Comité de vecinos  
Carácter: Posesionario  
Predio: El Barbecho", ubicado entre las calles Anacleto de Tortolero, Jesús Flores, Esteban Vaca Calderón y López Mateos, en las colonias El Cerrito y Álvaro Obregón  
Superficie: 11,310.77 m2  
Lotes: 44

Por economía procesal y en virtud de que la información fue enviada en tiempo y forma con anterioridad a todos los miembros de esta Comisión, en votación económica les pregunto si se aprueban las solicitudes mencionadas para que de acuerdo a las disposiciones del artículo 18 de la Ley de Regularización, se elabore el Estudio y Opinión previsto en la Ley y, en su caso, se solicite la publicación del inicio del procedimiento de regularización.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

Por tanto, se instruye al Secretario Técnico realice los actos y las gestiones necesarias en los términos de los artículos 18 y en su caso de artículo 19 de la Ley, y que informe de todo ello a esta comisión.

**Presidente**

El **PUNTO 5** del orden del día referente a la presentación de **Estudios y Opinión de los Elementos Técnicos, Económicos y Sociales de los predios intraurbanos** que presenta el Área Técnica del Departamento de Regularización de Predios en sentido afirmativo para solicitar se resuelva sobre la continuidad de proceso ya estudiado, para los efectos del artículo 20 de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y de ser aprobado, se envíe su expediente a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) con objeto de que se dictamine su Procedencia, estos son:

5.1. TLQ-RP-167 AVENIDA SOLIDARIDAD S/N.

5.2. TLQ-RP-168 PRIVADA LAS AVES.

Por ello, en votación económica, les pregunto si se resuelven afirmativamente, levantando la mano, los asentamientos humanos y predios intraurbanos mencionado para dichos efectos.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

Se instruye al Secretario Técnico realice las gestiones necesarias para los efectos de su implementación y seguimiento.

**Presidente**

Para el desahogo del **PUNTO 6** del orden del día relativo a la presentación de los Dictámenes de Procedencia QUE PRESENTA la Procuraduría de Desarrollo Urbano para su aprobación por esta Comisión en los términos del artículo 21 fracciones I y III de la Ley para la Regularización y Titulación de

Predios Urbanos del Estado de Jalisco y, por tanto, proceda que **se formulen los proyectos definitivos de urbanización y se elaboren los proyectos de convenio**. Tales son:

- 6.1 J 012 PRIVADA JALISCO 5.
- 6.2 TLQ-RP/153 20 DE NOVIEMBRE.
- 6.3 TLQ-RP-180/2021 MELCHOR OCAMPO 5422.
- 6.4 TLQ-RP-181/2021 EL POTRERO CALLE GALEANA.

Por economía procesal y en virtud de que la información fue enviada en tiempo y forma con anterioridad a todos los miembros de esta Comisión, en votación económica, les pregunto si se resuelven afirmativamente, en los términos expuestos los expedientes presentados.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

Se instruye al Secretario Técnico apresure a la dependencia correspondiente para la aprobación de los proyectos definitivos y las gestiones necesarias.

**Presidente**

Para el desahogo del **PUNTO 7** del orden del día relativo a la presentación de los Dictámenes de Procedencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano para su aprobación en los términos del artículo 21 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco y **por tratarse de procesos de regularización de un solo lote**, se apruebe el proyecto definitivo de urbanización como lo establece el artículo 22 de la mencionada Ley, así como se apruebe el contenido de los respectivos convenios para una vez firmados, **se solicite la declaratoria Formal de Regularización ante el Pleno del Ayuntamiento** de los asentamientos humanos, o predios intraurbanos dictaminados procedentes de:

- 7.1 PIT-A-001 CALLE COBRERO 5961.
- 7.2 TLQ-RP-176/2021 CONSTITUCION 163.
- 7.3 TLQ-RP-179/2021 GLADIOLA LOTE 10 MANZANA B.
- 7.4 TLQ-RP-183/2021 EL JAGUEY FRACC 15 MANZANA 4.
- 7.5 TLQ-RP-184/2021 EL JAGUEY FRACC 16 MANZANA 4.
- 7.6 TLQ-RP-185/2021 EL JAGUEY FRACC 3 MANAZANA 2.
- 7.7 TLQ-RP-186/2021 EL JAGUEY FRACC 2 MANZANA 2.
- 7.8 TLQ-RP-188/2021 EL JAGUEY FRACC 19 MANZANA 4.
- 7.9 TLQ-RP-194/2021 16 DE SEPTIEMBRE No. 104.
- 7.10 TLQ-RP-198/2021 PASEO DE LOS CISNES.
- 7.11 TLQ-PIT-AO-005 COLONIA LOS ALTOS.

Por economía procesal y en virtud de que la información fue enviada en tiempo y forma con anterioridad a todos los miembros de esta comisión, en votación económica, les pregunto si se resuelven afirmativamente levantando la mano, en los términos expuestos los expedientes presentados.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

Se instruye al Secretario Técnico apresure a la dependencia correspondiente para la formalización de los proyectos respectivos y las gestiones necesarias para que sean turnados al pleno.

**Presidente**

Para el desahogo del **PUNTO 8** del orden del día, presento la autorización del Proyecto Definitivo de Urbanización en los términos del artículo 22 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco y los proyectos de convenios para la Regularización con base en las atribuciones del artículo 11 fracciones VI y VII de la mencionada Ley para los siguientes asentamientos humanos:

- 8.1. C 24 EL CAMINO III.
- 8.2. P 012 PIE DE CERRO.
- 8.3. LA COFRADÍA II.

En virtud de que la información fue enviada en tiempo y forma con anterioridad a todos los miembros de esta comisión, en votación económica, les pregunto si se resuelven afirmativamente levantando la mano, en los términos expuestos los expedientes presentados.

**Hace uso de la voz la Arq. Susana del Carmen Alcocer Lúa**

En representación del Coordinador General De Gestión Integral de la Ciudad, quien aclara que en la Dirección de Gestión Integral del Territorio sólo se emiten opiniones técnicas al respecto, pero que no se autorizan los proyectos de Regularización.

**Presidente**

En efecto el reglamento municipal así lo determina el Artículo 21 de la Ley y 28 del Reglamento.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

Se instruye al Secretario Técnico realice las gestiones necesarias, para su continuidad.

**Presidente**

Pasando al **PUNTO 9** del orden del día referente al Estudio Análisis y Resolución para solicitar al Pleno que se declaren formalmente regularizados los expedientes de los siguientes asentamientos humanos por haber dado cumplimiento a los términos dispuestos por la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, tales son:

9.1 TLQ-RP/149 EL TEMPIZQUE

9.2 H003 EL HORMIGUERO

En virtud de que la información fue enviada en tiempo y forma con anterioridad a todos los miembros de esta comisión, en votación económica, les pregunto si se resuelven afirmativamente levantando la mano, en los términos expuestos los expedientes presentados.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

Se instruye al Secretario Técnico realice las gestiones necesarias, para su continuidad.

Pasando al **PUNTO 10** en este mismo punto del Orden del Día hago la presentación de 82 Dictámenes de Acreditación de Titularidad, para su aprobación y firma del documento así como la instrucción de su publicación en gaceta municipal y, dado que cumplen los requisitos de ley y les solicito su aceptación para que continúen su proceso correspondiente.

En virtud de que la información fue enviada en tiempo y forma con anterioridad a todos los miembros de esta Comisión, además se realizó una mesa de trabajo, donde se dio explicación amplia y específica de estas solicitudes les pregunto en votación económica levantando la mano si es de aprobarse.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

Se instruye al Secretario Técnico realice las gestiones necesarias ante el Secretario del Ayuntamiento.

**Presidente**

Pasando al **PUNTO 11** del orden del día referente al Estudio Análisis y Resolución para **solicitar** al Pleno emitir el acuerdo que identifique, delimite y declare los predios bienes del dominio público, para su inscripción en el Registro Público y su titulación para efectos administrativos del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque:

11.1 El Pozo número 8 ocho Municipal de Santa María Tequepexpan con Sup. 148.82 m2

11.2 El Panteón Municipal de Santa María Tequepexpan con Sup. 10,835.64 m2

11.3 Plaza Cívica de Santa María Tequepexpan con Sup. 4,644.98 m2

11.4 Delegación Municipal de Santa María Tequepexpan con Sup. 191.46 m2

En virtud de que la información fue enviada en tiempo y forma con anterioridad a todos los miembros de esta comisión, en votación económica, les pregunto si se resuelven afirmativamente levantando la mano, en los términos expuestos los expedientes presentados.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

Se instruye al Secretario Técnico realice las gestiones necesarias, ante las distintas dependencias para su continuidad.

**Presidente**

Pasando al **PUNTO 12** del orden del día, informo a esta Comisión del evento del pasado día viernes 04 de febrero de 2022 donde la Presidenta Municipal C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, hizo entrega de 33 Títulos de Propiedad a beneficiarios de las siguientes colonias:

1. COLONIA NUEVA SANTA MARÍA
2. COLONIA BUENOS AIRES
3. COLONIA FRANCISCO SILVA ROMERO
4. COLONIA GUAYABITOS
5. COLONIA LAS HUERTAS
6. COLONIA FRANCISCO I. MADERO II SECCIÓN
7. COLONIA EL CERRITO

Así mismo informo que este viernes 1° de abril, entregó a su vez 57 Títulos más de las siguientes colonias:

1. COLONIA GUAYABITOS
2. COLONIA EL AGUACATE
3. COLONIA EL FRESNO MONICA Y MAXIMA
4. COLONIA FRANCISCO I. MADERO
5. COLONIA LA PRESA SEGUNDA SECCION
6. COLONIA LAS LIEBRES SEGUNDA SECCION
7. COLONIA NUEVA SANTA MARÍA
8. COLONIA RANCHO NUEVO III
9. COLONIA BELLA VISTA ANTES GODINEZ

**Presidente**

Pasando al **PUNTO 13** del orden del día que tiene que ver con **asuntos varios** les consulto si alguien quisiera hacer uso de la voz, solicitando al secretario técnico (asistente) tome nota de las y los integrantes de esta Comisión.

**Secretario técnico (asistente)**

No se registran oradores otros oradores, pero el presidente solicita una intervención en puntos varios.

**Presidente**

Dentro de los asuntos varios, les hago de su conocimiento que se recibió una solicitud de fecha 31 de marzo de 2022 de parte del Comité por Causa del polígono **El Zapote II**, con número de expediente TLQ-RP-148/2020 en el que solicitan integrar una extensión más de terreno del polígono referido, para ello les comento que la ley de regularización permite que en base a los documentos que marca la misma ley puedan hacerse los ajustes de superficie, medidas y colindancias de acuerdo a los procedimientos ya establecidos en el marco legal señalado, poniendo a su consideración atender dicha petición para continuar con el trámite y sus procesos y valorar su procedencia.

**Secretario técnico (asistente)**

Le informo presidente UNANIMIDAD; 8 votos a favor.

**Presidente**

APROBADO

En tal sentido se instruye al Secretario Técnico realice las gestiones necesarias, ante las distintas dependencias para los ajustes respectivos y su continuidad.

**Presidente**

Procedo con el desahogo del **ULTIMO PUNTO** del orden del día, para tal efecto se deja pendiente la fecha de la próxima reunión, previa convocatoria que se les hará llegar; procediendo a declarar clausurada

la presente sesión, siendo las 10 horas con 31 minutos del día 5 de abril de 2022, muchas gracias a todos por su presencia.

Así lo resolvieron y firman de conformidad quienes participaron  
San Pedro Tlaquepaque, Jal. a 5 de abril de 2022  
*"Prima Opera Figlinae Homo"*

---

C. Mirna Citlalli Amaya de Luna  
Presidenta Municipal  
Mtro. Irving Gerardo Monroy Ramírez de Arellano  
Suplente y Secretario Técnico

---

Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo  
Secretario del Ayuntamiento

---

Mtro. José Luis Salazar Martínez  
Sindico

---

C. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero  
Regidora

---

Luis Arturo Morones Vargas  
Regidor

---

Liliana Antonia Gardiel Arana  
Regidora

---

María del Rosario Velázquez Hernández  
Regidora

---

C. María de los Angeles Hernández Parada  
Directora de Catastro

---

Arq. Ricardo Robles Gómez  
Coordinador General De Gestión Integral de la  
Ciudad

---

C. Heriberto Murguía Ángel  
Director de Participación Ciudadana

Invitada:

---

C. Anabel Ávila Martínez  
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de  
Regularización

Suplente  
Lic. Salvador Reyes

